

Toluca de Lerdo, México, 9 de mayo de 2018.

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Muy buenos días a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, daremos inicio a nuestra Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, convocada para esta fecha.

Le pido a la Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

1

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta, hago el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Por parte de las representaciones de los partidos políticos, del Partido Acción Nacional, Licenciado Eduardo Arturo Juárez Meza. (Presente)

Del Partido Revolucionario Institucional, ciudadano Adán Gaona Valle. (Presente)

Del Partido MORENA, P.D. Jorge Mauricio Castillo López. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, ciudadano Carlos Loman Delgado. (Presente)

Del Partido Vía Radical, ciudadano Rodrigo Fitzgerald Moyano Orive.  
(Presente)

Del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciada Chaix Ortega Cid.  
(Presente)

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta, informo a usted que están presentes dos consejeras con derecho a voz y voto, y las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados.

Por lo que es dable la declaración de quórum legal, para la celebración de esta sesión.

Asimismo, el informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión el Doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretaria.

Siendo las nueve horas con 15 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión extraordinaria.

Y le pido a la Secretaria Técnica dé lectura al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta:

1. Lista de presenta y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 24 de abril de 2018.
4. Presentación del Primer Informe de Avance del Plan de Trabajo Conjunto, para la Promoción de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, en el Proceso Electoral 2017-2018, en el Estado de México.
5. Discusión y Análisis de la Encuesta Ciudadana para Jóvenes de 18 a 29 años.
6. Presentación del Protocolo de Atención para el Centro de Orientación Electoral.
7. Asuntos generales.

Presidenta, si me permite, daría cuenta de la presencia de la Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Buenos días.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Bienvenida.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretaria.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer algún comentario u observación?

Si no los hay, le pido a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos, si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de las consejeras, para la aprobación del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos, si tenemos su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta a ustedes.

Se tiene el consenso.

Gracias.

Solicito a las consejeras, si están por aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretaria Técnica.

Le pido, por favor, pregunte a las y los integrantes de esta Comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** con gusto.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Muchas gracias.

Tenemos el consenso.

Se solicita respetuosamente a las consejeras, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos, levantando la mano.

Gracias.

La dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad; Presidenta.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Corresponde al punto número tres, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 24 de abril de 2018.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

Pregunto a los presentes, si existen observaciones o comentarios respecto del acta de la cuarta sesión ordinaria del día 24 de abril de 2018, por parte de las representaciones de los partidos políticos y, en su caso, la consejera.

Está a su consideración.

Si no los hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Solicito a las representantes de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto del acta de la cuarta sesión ordinaria del 24 de abril de 2018.

Tenemos el consenso.

Gracias.

Solicito a las consejeras electorales, manifiesten su aprobación respecto del acta de la cuarta sesión ordinaria, del 24 de abril de 2018, levantando la mano.

Gracias.

Es aprobada por unanimidad, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

Sí, antes le pido dé cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Se incorpora a los trabajos de esta mesa, del Partido de la Revolución Democrática, la Licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ:** Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Bienvenida.

Le pido por favor, Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Corresponde al punto número cuatro, presentación del Primer Informe de avance del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica en el Proceso Electoral 2017-2018, en el Estado de México.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

Respecto a este punto le pido, Secretaria, haga uso de la voz.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Como ustedes saben, este Plan de Trabajo Conjunto, una vez que fue firmado entre el órgano local del Instituto Nacional Electoral y este Instituto, se presentó en esta Comisión y en esta ocasión les presentamos el Primer Informe de avance de este Plan de Trabajo Conjunto, entre la Junta Local del INE y el Instituto Electoral del Estado de México.

Con base en el apartado "Actores participantes y responsabilidades por actor" en el cumplimiento de las actividades descritas, de los lineamientos para la instrumentación de actividades de divulgación de información y de pedagogía pública, sobre el presente proceso electoral en las entidades federativas, el IEEM debe hacer del conocimiento de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, a través de reportes quincenales, las acciones realizadas en materia de este plan, que se signó entre ambos órganos electorales.

En el presente informe se da cuenta de las actividades realizadas por el IEEM, en el marco de este Plan de Trabajo Conjunto, entre el 26 de febrero y el 11 de abril de 2018, mismas que se remitieron a la Junta Local del INE, en tres reportes quincenales, remitidos en las siguientes fechas: El primero el 26 de marzo, el segundo el 11 de abril, el tercero el 26 de abril.

En este reporte –estoy hablando del primero– del 26 de febrero, se reportaron las siguientes acciones: Las reuniones de trabajo con personal de la Junta Local, que se sostuvieron los días 26 de febrero y 9 de marzo, para socializar el contenido del Plan de Trabajo Conjunto.

Compartir material informativo; esto es, infografías, monografías, cápsulas, estudios censales, y presentar al personal involucrado en la realización de las acciones.

También se informó sobre la identificación de espacios para la realización de los Conversatorios Distritales para el Diálogo con Jóvenes.

Se informó también sobre la socialización de la información relativa a los espacios educativos de nivel superior, en los que el IEEM ha realizado acciones de promoción y difusión, con miras a fortalecer las alianzas con estas instituciones.

Sobre la coadyuvancia en la difusión; esto es, en redes y página electrónica, de la convocatoria dirigida a las organizaciones ciudadanas, para colaborar en la promoción del voto y de la participación ciudadana durante el presente proceso electoral.

También se informó sobre la colaboración en la impresión y suministro de un ejemplar, para el montaje de la actividad "Una Foto por el Voto Libre, *selfie* por la información" y asistencia a la prueba piloto, que se realizó el 10 de marzo.

Se informó sobre el reporte de las acciones realizadas, en el marco de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto para este proceso en los distritos locales que se corresponden con los distritos federales, considerados como prioritarios, en el periodo que abarca este reporte quincenal.

En el segundo reporte quincena, que éste corrió del 12 al 26 de marzo de 2018, se informó sobre la firma y presentación del Plan de Trabajo Conjunto, una vez que éste tuvo la validación de la Dirección Ejecutiva y de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.

El ejemplar signado por el Consejero Presidente del IEEM y el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en el Estado de México, se resguardó por el Secretario Ejecutivo de este Instituto y fue conocido por esta Comisión, en su sesión del 22 de marzo de 2018.

Se informó sobre la invitación formal a representantes del Tribunal Electoral del Estado de México y de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales en el Estado de México, para su participación en los Conversatorios Distritales para el Diálogo con Jóvenes y también sobre seguimiento al Fortalecimiento de Alianzas con universidades y otras instituciones educativas, para la realización de actividades contempladas en el plan.

Se informó sobre la atención telefónica que se tuvo con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense, A. C., para su registro en la convocatoria dirigida a organizaciones ciudadanas, para colaborar en la promoción del voto.

Se informó sobre las gestiones para la inclusión de los *hashtags* "No hay pretexto", "Involúcrate", "Participa" e "ieem.mx.", en el montaje de la actividad "Una Foto por el Voto Libre, *selfie* por la Información".

Se informó también sobre el reporte de las acciones realizadas en el marco de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto, en los distritos prioritarios.

Durante el tercer informe quincenal que el IEEM envió a la Junta Local, esto es del 27 de marzo al 11 de abril, se informó de las siguientes acciones:

La publicación de la convocatoria a los Conversatorios programados para el mes de abril, tanto con ejemplares impresos como en electrónicos en la página y en redes institucionales; entrega de ejemplares impresos y en medio electrónico a la junta Local el INE de la entidad.

Y realización de los dos primeros conversatorios, conforme a lo siguiente: El 10 de abril, en Chalco de Covarrubias y el 11 de abril en Chicoloapan de Juárez.

Se informó también sobre el seguimiento al Fortalecimiento de alianzas con universidades y otras instituciones educativas, para la realización de las actividades en el marco de este plan.

Se informó sobre los acercamientos al Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense, A.C., para evaluar la oportunidad de firmar una carta-compromiso con este Instituto, para colaborar en acciones encaminadas a fortalecer y difundir la cultura política democrática en la entidad.

Se informó sobre gestiones para la incorporación de la actividad "Una Foto por el Voto Libre, *selfie* por la Información", que se realizó en el marco de la Novena Carrera Deportiva por la Democracia y el reporte de las acciones realizadas, en el marco de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana.

Ahí pueden ver ustedes, esta es la carta-compromiso que se firmó entre el Consejo Coordinador Empresarial en el Estado de México y ahí una foto sobre las actividades de "*selfie* por la Información".

En cuanto a este primer informe es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria Técnica.

En primera ronda les pregunto, señoras y señores integrantes, si alguien desea hacer algún comentario u observación al informe que ha presentado la Secretaria Técnica.

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Corresponde al punto número cinco, Discusión y análisis de la Encuesta Ciudadana para Jóvenes de 28 a 29 años.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
De igual manera, para este punto le pido, Secretaria, haga uso de la voz.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Como saben, este proyecto está en el marco del Programa Anual de Actividades de este Instituto y fue presentado a los integrantes de esta Comisión en la sesión anterior.

Y en este momento también cabe señalar que los comentarios y observaciones que se hicieron en aquella ocasión, ya fueron retomados e incorporados en la propia encuesta.

En relación a lo ya expuesto en esta sesión, se presenta de forma gráfica el proceso de levantamiento de la misma, el cual se realizará durante el periodo del 14 al 20 de mayo del año en curso, en los 60 municipios que conforme a estudios previos presentan baja participación electoral, los cuales serán recorridos en campo por el personal de la Dirección de Participación Ciudadana, seleccionando al azar a la ciudadanía que acepte responder la encuesta y que cubra los requisitos de la misma.

Cabe señalar que el levantamiento se realizará con apoyo de dispositivos electrónicos portátiles; esto es, de tabletas y la transmisión de datos será en línea, en tiempo real.

Como ustedes saben, para el procesamiento de la información nos hemos dado un tiempo corto, ya que en el mes de junio tenemos que presentar a los integrantes de esta Comisión los resultados de la misma.

Es cuanto, Presidenta, sobre este punto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Señoras y señores integrantes, en primera ronda les pregunto si alguien tiene algún comentario u observación a este punto.

11

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto corresponde al número seis, presentación del Protocolo de Atención para el Centro de Orientación Electoral.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

Le pido, Secretaria Técnica, a fin de que realice la presentación correspondiente, haga uso de la voz.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

El Centro de Orientación Electoral es un instrumento que se utiliza de manera permanente en este Instituto y está ubicado físicamente en la Dirección de Participación Ciudadana.

El Protocolo de Atención para el Centro de Orientación Electoral, es un documento que se elaboró en atención al cumplimiento de sus funciones de asesoría a la población del Estado de México en temas electorales, así como sobre las actividades que realiza el Instituto Electoral del Estado de México.

Además, se incluyen el objetivo del Centro y su funcionamiento, los elementos básicos para desarrollar sus actividades y generar informes, así como el diagnóstico de fortalezas y debilidades del propio COE, que estas son sus siglas.

Dentro del marco jurídico tenemos al artículo 41 de nuestra Constitución General, al 104 de la LGIPE, en donde se señalan, entre otros, como funciones de las instituciones electorales locales las siguientes materias:

La de educación cívica, la de orientar a los ciudadanos de la entidad, para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales.

También tenemos al artículo 11 de nuestra Constitución particular y al artículo 201, fracciones I y IV, del Código Electoral del Estado de México.

El acuerdo 26, por el que se aprobaron las modificaciones al Manual de Organización, y el acuerdo número 28/2018 del Consejo General, por el que se aprueban las adecuaciones al Programa Anual de Actividades de este Instituto.

Los elementos esenciales que conforman el Centro de Orientación Electoral.

Para entender nos vamos primero al objetivo, el cual es proporcionar a la ciudadanía una vía de comunicación permanente con el IEEM, para orientarla en la obtención de información sobre la materia político-electoral, las actividades cotidianas que realiza la institución y dar a conocer sus derechos y obligaciones político-electorales, la cultura cívica-democrática y la participación ciudadana, dando cumplimiento a los fines institucionales, así como brindar información referente al desarrollo de los procesos electorales locales.

El COE es un servicio permanente con el que cuenta el IEEM, para interactuar con la ciudadanía en el Estado de México o sobre ciudadanos, incluso, de otras partes del territorio nacional, sobre solicitudes de información e interesados en las funciones que realiza el Instituto durante el proceso electoral o de las actividades institucionales permanentes.

Esto es a través de una línea telefónica abierta, un 01-800, de una cuenta de correo electrónico y por el servicio de mensajería de *Whatsapp*.

Esto es una adición, digamos una innovación que estamos haciendo durante el presente proceso electoral, para que también vía *Whatsapp* la ciudadanía se ponga en contacto con este Instituto.

#### ¿Cómo funciona el COE?

En periodo no electoral el COE funciona vía telefónica en días hábiles, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, salvo aquellos días que, de acuerdo con el calendario oficial aprobado por la Junta General, se consideren como no laborables o, en su caso, se modifique el horario.

Por lo que respecta a la comunicación por correo electrónico, éste se consulta y, en su caso, se responde a las personas interesadas, en el horario ya mencionado.

En lo que atañe a los mensajes a través de *Whatsapp*, éste es atenderá en el mismo horario.

Evidentemente, ahora que nos encontramos en proceso electoral y que los horarios son más amplios, siempre hay alguien también que conteste el Centro de Orientación Electoral.

El funcionamiento del COE durante la jornada electoral.

Éste deberá organizarse de tal forma que las consultas de las personas interesadas, sean atendidas adecuadamente en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral, vía correo electrónico, vía telefónica o por *Whatsapp*.

El día previo y el día de la jornada electoral, tomando en cuenta que durante ese día el número de consultas se incrementa considerablemente y que el desahogo oportuno de las mismas permite eficientar la propia operación del COE.

En esta gráfica vemos cómo funciona. Vamos a tener el día previo y el día de la jornada electoral, 33 operadores o 33 líneas de atención; no líneas, sino estaciones de atención, ya que es un solo número, con servidores público-electorales del Instituto, uno por cada estación de línea telefónica, uno para la estación de correo electrónico y todos portarán chaleco y gafete institucional.

Vamos a tener también, cada una de las 32 estaciones de línea telefónica estará equipada por una computadora, el sistema de registro de llamadas y el teléfono alámbrico o software diseñado para la recepción y emisión de las llamadas.

También nos proporcionan diadema con micrófono y acceso a internet.

De las tres estaciones equipadas con tableta, éstas son las que atenderán, vía *Whatsapp*.

Existirá un coordinador o coordinadora del Centro de Orientación Electoral, y también estarán en apoyo a la actividad servidores público-electorales, uno de la Unidad de Informática y Estadística, una persona de la Secretaría Ejecutiva, tres de la Dirección de Participación Ciudadana y Enlaces con la Secretaría Ejecutiva, Dirección de Organización y Dirección de Partidos Políticos.

Esto es, de acuerdo a las consultas que hagan el día previo a la jornada y el mismo día de la jornada, ya que muchas de esas consultas van relacionadas con la ubicación de las casillas.

Los reportes que brindarán el COE serán de la siguiente manera:

La recepción de solicitudes de información en el COE durante la etapa no electoral y en proceso electoral, será registrada en un sistema electrónico, que al mismo tiempo permitirá contar con reportes que contengan datos sobre la cantidad de llamadas, temáticas de los cuestionamientos, edad de las y los ciudadanos y municipio de residencia.

En lo tocante a los correos electrónicos y mensajes vía WhatsApp, se podrán obtener los datos de los rubros tratados y de la fecha.

Con base en lo anterior, la Dirección de Participación Ciudadana emitirá los siguientes reportes, generados del Sistema de Registro de Consultas y correo electrónico:

En la etapa no electoral y durante proceso electoral un reporte mensual, que ampara del día primero al último día de cada mes, de todos los años, y el día previo a la jornada electoral y el día de la jornada electoral se estarán dando reportes en los siguientes horarios: El primero a las 10:00 horas, el segundo a las 13:00 horas, el tercero a las 16:00 horas y el cuarto a las 19:00 horas.

Esto pudiera incrementarse, en razón de las solicitudes de la Secretaría Ejecutiva y del propio Consejo General, si así lo requirieran.

De los resultados de la aplicación del Protocolo de Atención para el COE, con respecto al día previo a la jornada y el mismo día de la jornada, se llevará a cabo una reunión de trabajo el viernes siguiente a la celebración de los comicios, a la cual asistirán los servidores público-electorales que hayan participado en el propio COE.

El objetivo de realizar esta reunión de diagnóstico de fortalezas y debilidades, será realizar una retroalimentación sobre la operación y funcionamiento del COE, con la participación de las personas que fungieron como operadores del mismo.

Del resultado de la reunión se emitirá un informe que será enviado a la Secretaría Ejecutiva, solicitándole ser el conducto para hacerlo llegar a los integrantes del Consejo General.

De la misma manera, el informe se estará rindiendo en esta Comisión.

En cuanto al Centro de Orientación Electoral es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario a la presentación que ha realizado la Maestra Liliana?

Consejera Daniella, adelante.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Gracias, Consejera Presidenta.

Nuevamente muy buenos días.

Más bien tengo una duda y de ser la respuesta sí, sería una petición, si es que es posible

Veo que tenemos dos formas para que la ciudadanía pueda acceder al Centro de Orientación Electoral. Una es por teléfono, en el 01-800, que ya tenemos, y otro que es una novedad, que me parece bastante buena, es el de vía *Whatsapp*, donde en una tableta se les puede ir dando solución a las dudas.

Nos comentaba que el horario iba ser un poco más amplio, pero mi pregunta es si solamente va ser de lunes a viernes.

Si la respuesta es "sí", más bien mi solicitud sería que al menos vía *Whatsapp*, a partir de las campañas electorales, se pudiera responder los fines de semana.

Yo entiendo perfectamente que los servidores electorales, decirles que vengan todos los fines de semana, les agregamos una actividad adicional.

Pero quizá por vía *Whatsapp* no necesariamente tienen que estar físicamente en el Instituto, tienen internet y podrían a la mayoría de las preguntar dar contestación vía *Whatsapp*, en un horario, no sé de 9:00 a 14:00 horas, de 9:00 a 15:00 horas, y donde ellos puedan realizar sus actividades ordinarias, pero llevarse la tableta consigo.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias a usted, Consejera.

Le pido por favor, Secretaria Técnica, haga el comentario correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, Presidenta.

Sí, con mucho gusto.

Sí, efectivamente, como lo señalé ahorita que estamos en proceso, creo que no habría ningún problema por atender la solicitud que hace la Maestra Daniella.

Y en ese sentido, por ejemplo, los sábados tenemos de manera permanente en proceso electoral guardias, y precisamente coinciden con el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Entonces podría ser o sugeriría pudiera ser el horario, que la persona que esté de guardia atienda el Centro de Orientación Electoral, y los días domingos de la misma manera, como lo sugiere la Consejera, también tenemos responsables del propio COE en la Dirección.

Entonces creo que, sin problema, ya sea aquí o en algún otro espacio, pueden llevar consigo la tableta y dar contestación, si hubiera alguna cuestión urgente, ¿no? para dar ahí misma contestación.

Sería cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto,  
Presidenta.

El siguiente punto es el número siete y corresponde a asuntos  
generales.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

No fueron registrados asuntos generales en un primer momento.

No obstante, les pregunto si alguien desea registrar algún asunto  
general, que sea de su interés.

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, le  
informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Y, pues, al no haber más asuntos que tratar en el orden del día y con  
fundamento en los artículos 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones  
del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro  
concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Promoción y  
Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las nueve horas con 43  
minutos del día 9 de mayo de 2018.

Por su asistencia y colaboración, muchas gracias y buen provecho.

**"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"**



**DRA. MARÍA GUADALUPE GONZALEZ**

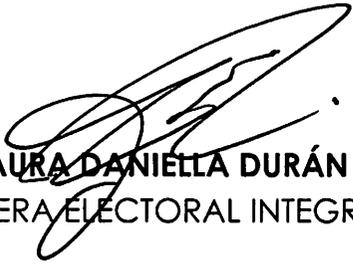
**JORDAN**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA**

SECRETARIA TÉCNICA



**MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA**  
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



**LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL

**C. ADÁN GAONA VALLE**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



**LIC. CHAIX ORTEGA CID**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

**P.D. JORGE MAURICIO CASTILLO LÓPEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
MORENA

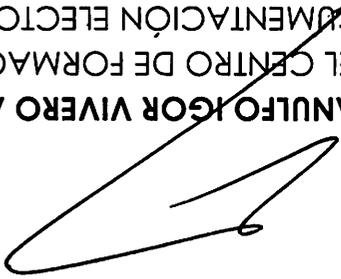


**C. CARLOS LOMÁN BELGADO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL



**C. RODRIGO FITZGERALD MOYANO ORIVE**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO POLÍTICO LOCAL  
VÍA RADICAL

DR. RANULFO IGOR VIVERO AVILA  
JEFE DEL CENTRO DE FORMACION Y  
DOCUMENTACION ELECTORAL



INVITADOS

MTRA. MARIA VERÓNICA VELOZ  
VALENCIA  
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACION  
SOCIAL

